

## **EURYTMIA HOLDING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresadas en dólares americanos)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

**EURYTMIA HOLDING S.A.**, fue constituido en el Ecuador mediante escritura No. 2013-17-01-040-P007816 del 21 de noviembre de 2013. La Compañía tiene como objeto social la compra de acciones de otras compañías con la finalidad de vincularse y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión administrativa, responsabilidad crediticia o resultados, para así conformar un grupo empresarial. El domicilio principal es el Cantón Quito pudiendo establecer sucursales en territorio nacional y del extranjero; el plazo de duración de la compañía será de cincuenta años.

Mediante escritura pública No. 2014-17-01-37P del 28 de octubre del 2014 se efectúa el aumento del capital social en US\$ 198.000 mediante aportes en efectivo de los accionistas, por lo que el capital social de la compañía a partir de esa fecha el nuevo capital social de la compañía queda en US\$ 200.000.

#### **2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Debido a que la compañía fue constituida en el año 2013, su contabilidad desde ese año y para los futuros periodos se llevara bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

#### **Normas nuevas, emitidas, revisadas, vigentes y no vigentes**

**EURYTMIA HOLDING S.A.**, debido al giro del negocio, y a la particularidad de la operación de la compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas y algunas de ellas aun no entran en vigor, el resumen de las Normas se indica a Continuación:

<b><u>NIIF</u></b>	<b><u>Título</u></b>	<b><u>Fecha de vigencia</u></b>
NIC 7 (Emitida enero de 2016)	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2017
NIC 12 (Emitida enero de 2016)	Reconocimiento de Activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)	1 de enero de 2017

NIIF15 (Emitida abril 2016)	Aclaraciones a /a NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
NIIF 2 (Emitida junio de 2016)	Clasificación y Medición Transacciones con Pagos basados en Acclones (Modificaciones a la NIIF 2)	1 de enero de 2018
NIIF 4 (Emitida septiembre de 2016)	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	1 de enero de 2018
NIC 40 (Emitida diciembre de 2016)	Transferencias de Propiedades de Inversión ( Modificaciones a la NIC 40)	1 de enero de 2018
NIIF 1, NIIF 7 NIIF 10, NIC 19	Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1	1 de enero de 2018
NIIF 12 NIC 28 (Emitida diciembre de 2016)	Modificaciones a la NIIF 12 Modificaciones a la NIC 28	1 de enero de 2017 1 de enero de 2018
NIIF 1 (Emitido diciembre de 2016)	Interpretación C I NIIF 22 Transacciones en Moneda extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 enero de 2018

### NIIF

### SUJETAS A MODIFICACIÓN

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos Para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Contratos de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros Intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado Regional.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a Revelar "en alguna otra Parte de la información financiera Intermedia".
NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Infamación Financiera	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otros Entidades.	Aclaración del alcance de la Norma.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

### **Nuevos requerimientos vigentes a 1 de enero de 2019**

<u>NIIF</u>	<u>Titulo</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16 (Emitida enero 2016)	Arrendamientos	1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 15)

CINIIF 23 (Emitida junio 2017)	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2019
Modificaciones NIIF 9 (Emitida octubre 2017)	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones NIC 28 (Emitida octubre 2017)	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones NIIF 3 y 11		1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 12	Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015 - 2017	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 23 (Emitida diciembre 2017)	Modificaciones a las NIIF 3 y 11.	1 de enero de 2019
Modificaciones NIC 19 (Emitida febrero de 2018)	Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero de 2019

### Normas emitidas, pero no vigentes, a 1 de enero de 2019

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 (Emitida septiembre de 2014)	Ventas o Aportaciones de Activos	Postpuesta indefinidamente
NIIF 17 (Emitida mayo de 2017)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021 <sup>(a)</sup>
Marco Conceptual para la Información Financiera (Emitida marzo de 2018)	Nuevos conceptos y guías	
Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF (Emitida marzo de 2018)		1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 (Emitida octubre de 2018)	Definición de Negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 (Emitida octubre de 2018)	Definición de Material o con Importancia Relativa	1 de enero de 2020

(a) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante 2019.

### Modificaciones a las Normas

<u>NIIF</u>	<u>SUJETO A MODIFICACION</u>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Aplicando características de cancelación anticipada con compensación negativa razonable.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos	Participaciones de largo plazo contabilizaran en una asociada o negocio conjunto
NIC 19 Beneficios a los empleados	Especifica como las entidades establecen los gastos por pensiones cuando se producen cambios

NIIF 3 Combinaciones de Negocios,	Aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos,	Aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta
NIC 12 Impuesto a las Ganancias y	Aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias
NIC 23 Costos por Préstamos	Aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta
CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos impuestos a las ganancias	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a un transacción o circunstancia

La Administración considerará que el efecto de la aplicación de las normas nuevas, detalladas y revisadas anteriormente se reflejará en el caso que dichas Normas sean aplicables de acuerdo con el giro del negocio; sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

La Administración anticipa que de ser adoptadas las enmiendas que apliquen para la Compañía en los estados financieros en los periodos futuros, podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **EURYTMIA HOLDING S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, tal como se define en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo con la NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c. Activos por impuestos corrientes**

En esta cuenta se presenta el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones en la fuente hechas por empresas receptoras de las inversiones, estos valores serán utilizados como crédito tributario al momento del pago del impuesto a la renta, disminuyendo del impuesto causado.

**d. Inversiones en acciones**

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales **EURYTMIA HOLDING S.A.** ejerce una influencia significativa (20% al 50% del paquete accionario), la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros separados utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

En aquellas compañías, donde **EURYTMIA HOLDING S.A.**, no tiene influencia significativa (menos del 20% del paquete accionario), la compañía aplica el ajuste de acuerdo con el Valor Proporcional Patrimonial VPP.

**e. Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA**

La compañía debido al giro de su negocio no genera IVA por sus ingresos, el impuesto por este concepto pagado por compras o servicios son cargados directamente al gasto.

Las retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA son impuestos que se generan por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, el pago es mensual y los porcentajes de retención son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el tipo de transacción.

**f. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

**g. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios procedentes de los dividendos en efectivo y acción son reconocidos cuando se realiza el cobro por los conceptos antes indicados.

**h. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**n. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**ñ. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**o. Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

**p. Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A. (Cta. Crrte. No. 2100072060)	405.240,21	20.604,07
<b>Total</b>	<u><b>405.240,21</b></u>	<u><b>20.604,07</b></u>

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Banco Internacional	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar (A)	0,00	161.151,76
Dividendos por cobrar Inveresmeraldas S.A.	0,00	86.395,99
<b>Total</b>	<u><b>0,00</b></u>	<u><b>247.547,75</b></u>

(A) El saldo de esta cuenta se origina por un reclamo administrativo presentado ante la secretaria de la Dirección Metropolitana Tributaria del Distrito Metropolitano del Cantón Quito por la devolución de la patente municipal e impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales correspondiente a los ejercicios fiscales del 2015 al 2018, a la fecha de este informe el proceso se encuentra en proceso de resolución. En marzo 22 de 2019 la secretaria de la Dirección Metropolitana Tributaria del Distrito Metropolitano del Cantón Quito reconoce el valor de US\$ 131.655,63 más intereses por US\$ 6069.23, la diferencia con relación al saldo registrado fue ajustado contra resultados acumulados.

## 6. INVERSIONES EN ACCIONES

El detalle de las inversiones que la Compañía mantiene en otras Compañías es como sigue:

<u>Compañía receptora de la Inversión</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor Nominal / % de participación</u>		<u>Saldoa US\$ al</u>	
		<u>cotización en bolsa</u>		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
INDUSTRIAS ALES	1.153.381	0,50	2,91%	576.690,50	807.366,70
CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A.	477.917	1,00	5,85%	571.753,53	511.591,83
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.	2.772.365	1,00	2,73%	3.919.793,49	3.571.594,02
PLYWOOD ECUATORIANA S.A.	237.166	1,00	11,86%	731.363,66	755.635,92
SOCIEPLAST S.A.	15.400	1,00	2,96%	110.751,41	110.751,41
ALVAREZ BARBA S.A.	940.761	1,00	16,22%	3.256.994,00	3.069.021,25
BANCO INTERNACIONAL S.A.	440.451	1,42	0,17%	625.440,42	520.976,82
INVERSIONES SAN CARLOS S.A.	69.297	1,24	0,13%	85.928,28	69.297,00
SOCIEDAD AGRICOLA SAN CARLOS S.A.	191.261	0,65	0,12%	124.319,65	150.816,60
HOLDINGPESA S.A.	237.166	1,00	11,86%	6.340.708,87	6.081.042,99
INVERESMERALDAS S.A.	354.025	1,00	10,51%	3.525.102,32	3.321.637,99
HOLDINGPALMACA C.A.	159.428	1,00	1,77%	98.997,28	98.997,28
INVERSIONES ABSA INVERABSAHOLD S.A.	94.076		16,72%	1.225.919,28	1.193.877,00
<b>Total</b>				<b>21.193.762,69</b>	<b>20.262.606,81</b>

El movimiento de la cuenta Inversiones en Acciones durante el año 2019 es como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Ajuste VPP o última negociación</u>	<u>Dividendo Acción</u>	<u>Compra de Acciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Dividendo en efectivo</u>
INDUSTRIAS ALES	807.366,70	-230.676,20	0,00	0,00	576.690,50	4.008,76
CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A.	511.591,83	60.161,70	0,00	0,00	571.753,53	0,00
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.	3.571.594,02	-20.054,53	208.254,00	160.000,00	3.919.793,49	99.155,74
PLYWOOD ECUATORIANA S.A.	755.635,92	-24.272,26	0,00	0,00	731.363,66	0,00
SOCIEPLAST	110.751,41	0,00	0,00	0,00	110.751,41	0,00
ALVAREZ BARBA S.A.	3.069.021,25	187.972,75	0,00	0,00	3.256.994,00	84.412,08
BANCO INTERNACIONAL S.A.	520.976,82	18.418,60	86.045,00	0,00	625.440,42	28.912,74
INVERSIONES SAN CARLOS S.A.	69.297,00	16.631,28	0,00	0,00	85.928,28	12.599,45
SOCIEDAD AGRICOLA SAN CARLOS S.A.	150.816,60	-50.183,95	23.687,00	0,00	124.319,65	0,00
HOLDINGPESA S.A.	6.081.042,99	259.665,88	0,00	0,00	6.340.708,87	386.994,84
INVERESMERALDAS S.A.	3.321.637,99	203.464,33	0,00	0,00	3.525.102,32	129.097,33
HOLDINGPALMACA C.A.	98.997,28	0,00	0,00	0,00	98.997,28	0,00
INVERSIONES ABSA INVERABSAHOLD S.A.	1.193.877,00	32.042,28	0,00	0,00	1.225.919,28	51.584,32
<b>Total</b>	<b>20.262.606,81</b>	<b>453.169,88</b>	<b>317.986,00</b>	<b>160.000,00</b>	<b>21.193.762,69</b>	<b>796.765,26</b>

## 7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Inmobiliaria AS Domus C.A. (A)	<u>2.599.670,96</u>	<u>2.629.670,96</u>
<b>Total</b>	<u><b>2.599.670,96</b></u>	<u><b>2.629.670,96</b></u>

(A) El saldo de esta cuanta corresponde a la obligación generada por la compra de las acciones efectuadas en el año 2014, el movimiento de esta cuenta es como sigue durante los años 2019 y 2018 es como sigue:

<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>3.409.670,96</b>
(-) Abonos (Ago. 31 \$ 400 mil; Oct. 31 \$ 130 mil y Dic. 31 250 Mil)	<u>(780.000,00)</u>
<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>2.629.670,96</b>
(-) Abono (mayo 26 \$ 30.000)	<u>(30.000,00)</u>
<b>Diciembre 31, 2019</b>	<u><b>2.599.670,96</b></u>

## 8. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **EURYTMIA HOLDING S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de US\$ 200.000 dividido e

<u>Accionista</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Álvarez Villota Maria de Lourdes Susana	1,700	1,700	0.85%
Chiriboga Alvarez Francisco Xavier	66,100	66,100	33.05%
Chiriboga Alvarez Fernanda Clotilde	66,100	66,100	33.05%
Chiriboga Alvarez Maria Jose Alexandra	66,100	66,100	33.05%
<b>Total</b>	<u><b>200,000</b></u>	<u><b>200,000</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>

## 9. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

## 10. CONTINGENCIAS

### Situación Tributaria:

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, retenciones del IVA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las cuentas de patrimonio de la Compañía.

## 11. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31 de</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de Variación</u>
2015	3,38
2016	1,12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

## 12. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de diciembre de 2019 el Dr. Tedros Adhanom, Director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Excepto por lo que se indica en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe de auditoría 18 de marzo de 2020; no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

## 13. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos y aprobados por la Gerencia de la compañía el 16 de marzo del 2020, fueron presentados a la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril del 2020, y fueron aprobados sin modificaciones.

#### 14. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<b>Ingresos gravados</b>		
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Tarifa</b>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
- ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
- ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
- ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
- ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
- ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.

  
SR. Francisco Chiriboga  
GERENTE GENERAL